



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2020, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno de promoción interna, en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de noviembre de 2019.

Finalizado el plazo establecido en la Resolución de esta Universidad de 19 de diciembre de 2019 (B.O.C. y L. de 17 de enero), para la subsanación del defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 5 de noviembre de 2019, para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.– Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Avenida de la Facultad, n.º 25, León), y en la página web de la Universidad (<http://www.unileon.es/Actualidad-Convocatorias>).

Segundo.– Los exámenes se realizarán a partir del día 1 de mayo de 2020, en las fechas que la Gerencia hará públicas en los tabloneros de anuncios indicados en la base 4.3 de la convocatoria.

Los aspirantes deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación, o recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 26 de febrero de 2020.

El Rector,

P.D. El Vicerrector de Profesorado
Resolución de 11-05-2016
(B.O.C. y L. de 19-05-2016)
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ

**ANEXO I****RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. ^a ROSARIO	***7597**	No abonar los derechos de examen